



RESUMEN EJECUTIVO

Entidad Pública:

Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural – MDPyEP

Referencia:

Segundo Seguimiento a la implantación de las recomendaciones contenidas en el Informe MDPyEP/INF/UAI N° 15/19 de fecha 27 de junio de 2019, referida a la "Auditoría Operacional sobre la Eficacia del Proceso de Regularización de Excedentes de Productos Agrícolas y Estratégicos, Ejecutado por la Unidad de Regularización a las Exportaciones de la Dirección General de Desarrollo Comercial y Logística Interna dependiente del Viceministerio de Comercio Interno durante la gestión 2018 y Primer Trimestre de la gestión 2019".

Informe:

INF/MDPyEP /UAI/INF/N°022/2022 de fecha 27 de junio de 2022

Objetivo:

El propósito del seguimiento está orientado a:

- Determinar el grado de cumplimiento e implantación de las recomendaciones pendientes de cumplimiento contenidas en el Informe MDPyEP/UAI/INF/024/2020 de fecha 26 de Octubre de 2020, primer seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones formuladas en el informe MDPyEP/INF/UAI N° 15/19 de fecha 27 de junio de 2019; referida a la **"Auditoría Operacional sobre la Eficacia del Proceso de Regularización de Excedentes de Productos Agrícolas y Estratégicos, Ejecutado por la Unidad de Regularización a las Exportaciones de la Dirección General de Desarrollo Comercial y Logística Interna dependiente del Viceministerio de Comercio Interno durante la gestión 2018 y Primer Trimestre de la gestión 2019"**, y
- Verificar el cumplimiento de los plazos y tareas a desarrollar, comprometidos en el cronograma de implantación de recomendaciones.

Objeto:

El objeto sobre el cual se desarrolló el segundo seguimiento sobre la implementación de las recomendaciones pendientes de cumplimiento, constituye el informe de Auditoría Interna MDPyEP/INF/UAI N° 15/19 de fecha 27 de junio de 2019, referida a la **"Auditoría Operacional sobre la Eficacia del Proceso de Regularización de Excedentes de**





Productos Agrícolas y Estratégicos, Ejecutado por la Unidad de Regularización a las Exportaciones de la Dirección General de Desarrollo Comercial y Logística Interna dependiente del Viceministerio de Comercio Interno durante la gestión 2018 y Primer Trimestre de la gestión 2019".

Para lo cual, se utilizó documentación relativa a:

- Informe de Auditoría Interna MDPyEP/INF/UAI N° 15/19 de 27 de junio 2019, referida a la *"Auditoría Operacional sobre la Eficacia del Proceso de Regularización de Excedentes de Productos Agrícolas y Estratégicos, Ejecutado por la Unidad de Regularización a las Exportaciones de la Dirección General de Desarrollo Comercial y Logística Interna dependiente del Viceministerio de Comercio Interno durante la gestión 2018 y Primer Trimestre de la gestión 2019"*.
- Informe de Auditoría Interna MDPyEP/UAI/INF/024/2020 de fecha 26 de octubre de 2020, referido al *"Primer Seguimiento al Cumplimiento de las Recomendaciones Formuladas en el Informe MDPyEP/INF/UAI N°15/19, referida a la "Auditoría Operacional sobre la Eficacia del Proceso de Regularización de Excedentes de Productos Agrícolas y Estratégicos, Ejecutado por la Unidad de Regularización a las Exportaciones de la Dirección General de Desarrollo Comercial y Logística Interna dependiente del Viceministerio de Comercio Interno durante la gestión 2018 y Primer Trimestre de la gestión 2019"*.
- Formato N° 2 "Cronograma de Implantación de Recomendaciones", del informe del Primer Seguimiento al Cumplimiento de las Recomendaciones Formuladas en el Informe MDPyEP/INF/UAI N°15/19, referida a la *"Auditoría Operacional sobre la Eficacia del Proceso de Regularización de Excedentes de Productos Agrícolas y Estratégicos, Ejecutado por la Unidad de Regularización a las Exportaciones de la Dirección General de Desarrollo Comercial y Logística Interna dependiente del Viceministerio de Comercio Interno durante la gestión 2018 y Primer Trimestre de la gestión 2019"*.
- Nota Interna con CITE: NI/MDPyEP/N° 0326/2022 de 11 de abril de 2022, de remisión de la documentación que respaldan el cumplimiento de las recomendaciones objeto de seguimiento.
- Documentación relacionada con cada una de las recomendaciones del informe de auditoría interna, y
- Otra documentación relacionada al presente seguimiento.

Resultados:

En el siguiente cuadro se expone el resultado del seguimiento efectuado:





Grado de Cumplimiento	Primer Seguimiento			Segundo Seguimiento		
	Número de Recomendaciones	Cantidad de Recomendaciones	% Cumplimiento	Número de Recomendaciones	Cantidad de Recomendaciones	% Cumplimiento
Recomendaciones Cumplidas	2.2.4,2.2.6,2.2.7	3	43%	2.2.2,2.2.3	2	100%
Recomendaciones No Cumplidas	2.2.2,2.2.3	2	28,5%	-	-	-
Recomendaciones No Aplicables	2.2.1,2.2.5	2	28,5%	-	-	-
Totales		7	100%		2	100%

Conclusión:

Por los resultados expuestos, se concluye que:

La Dirección General de Asuntos Administrativos, la Dirección General de Asuntos Jurídicos y la Dirección General de Planificación del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural – MDPyEP, cumplieron con la implantación de las recomendaciones pendientes de cumplimiento que fueron reportadas en el informe MDPyEP/UAI/INF/024/2020 de fecha 26 de octubre de 2020, resultado del primer seguimiento.

Es cuanto se informa a su autoridad, para los fines consiguientes.



La Paz, 27 de junio de 2022

